

EDITORIAL

El tránsito y la seguridad humana: medidas urgentes

LA falta de seguridad en el tránsito motorizado constituye, cada día más, un grave problema cubano; concierne resolverlo a las autoridades, a la ciencia y las técnicas, al pueblo, a toda la nación. El riguroso azote de los siniestros, su constante crecimiento y la ineficacia de las medidas en vigor claman por una movilización total de voluntades y ordenanzas que devuelvan al transporte motorizado su cualidad de magno progreso moderno, cualidad completamente secuestrada por homicidios y desgracias que sin duda pueden ser reducidos a un mínimo compatible con nuestro alto grado de civilización.

Se contempla un Congreso Nacional de Seguridad del Tránsito. Bienvenido el suceso. Bienvenido también el acuerdo del Colegio Médico Nacional de señalar al Ministro del Transporte la importancia del examen médico en la medida de la capacidad para conducir, como requisito esencial a la prevención de los accidentes del tránsito. Hace el Colegio Médico debido mérito de una atribución expresa de la Comisión de Transportes: «lograr el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos vigentes que tengan por objeto la **preservación de la vida y la integridad física de las personas que transitan en vehículos automotores**».

Bien, desde luego; pero incompleto. Hay otras vidas igualmente preciosas que las de quienes transiten en vehículos automotores: la vida de los que marchan a pie; la vida de los que aun sin andar, estando parados en lugares de absoluta seguridad (teórica) sufren lesiones o muerte causadas por tales vehículos. Trágicos ejemplos de actualidad podríamos citar y refrescar la negra lista de los casos frecuentes.

Dice el Colegio Médico, con la aquiescencia general que las evidencias logran siempre, «que no es posible evitar los accidentes del tránsito sin contar con un cuerpo técnico especializado que tenga a su cargo la revisión periódica del **factor humano**: el conductor del vehículo». Es otra verdad rotunda. El DIARIO se adhiere a ese postulado que, por lo demás, ha mantenido en todo tiempo al demandar remedios idóneos para los vicios, defectos y negligencias que se enlazan con las virtudes y méritos de nuestro sistema de tránsito automotorizado, si es que en realidad lo tenemos.

El factor humano es primordial: enfermedades que incapacitan; embriagueces habituales e impunes, desconocimiento efectivo de las ordenanzas o por desdén a la Ley; temperamentos alérgicos a los cuidados del bien conducir, etc. Se requiere en nuestro medio, tan dado a las transigencias, una heroica severidad para la prevención y la profilaxis de los conductores indeseables.

Debe haber un personal médico, cual lo demanda el Colegio Médico Nacional. Es de confiar en que el Ministro del Transporte, en que el Gobierno y el Presidente de la República así lo establezcan. Pero faltan además otros técnicos igualmente indispensables en la protección a la vida contra esa clase de accidentes: Se requieren mecánicos y expertos en materia de automotorismo; se requieren técnicos en materia de tránsito que examinen a cuantos manejen una «máquina». Se requieren verdaderos maestros en el arte del timón. Se requieren muchas cosas que un Escipión Pujol, apóstol del buen automovilismo ha sabido metodizar, exponer y solicitar sin tregua desde este mismo DIARIO DE LA MARINA si bien con éxito pasivo, tan pasivo que el desdén o el olvido de sus prédicas puede tener bastante responsabilidad en el agravamiento del problema hasta el grado insupportable que todos lamentamos hoy.

Se requiere asimismo una cruzada de rigor en la Policía del Tránsito. Pero no aislada y esporádicamente como ha solido acontecer. Urge educar e instruir a los que guían «carros» principalmente en cuanto al ánimo de cooperar con los demás, con los peatones y con la Policía. Urge que la propia Policía y los jueces practiquen ese espíritu de colaboración para superar nuestro tránsito motorizado. No se trata de aterrorizar sino de educar, de promover la asistencia mutua. Ciudades como la de México al cabo lograron suprimir el claxon. Los choferes se han habituado a cuidar el cruce de bocacalles. El pasajero siente el sosiego de la seguridad y la ausencia de pugnacidad de su chofer con los demás y de ellos con su chofer. En Cuba podemos llegar a todo eso. Ejemplo: se observa que no pocos de nuestros semáforos nuevos carecen del vigilante al pie. No obstante, raro es el auto que desobedece la señal de las luces.

Venga pues ese Congreso Nacional del Tránsito Motorizado. Vengan esos equipos médicos de reconocimiento y revisión de conductores. Vengan esos cuerpos técnicos diversificados que son indispensables. Y los idóneos e incorruptibles inspectores que fuere menester. Sobre todo, no incurrir en nuevo olvido de que un peligro tan grande, un azote tan trágico para la seguridad y la propia vida de nuestra gente exige una movilización cívica de primera clase.

Es uno de los casos muy serios de la problemática cubana.

